

 I.P.S. TERAPEUTICA INTEGRAL	<b>POLITICA DE  SEGURIDAD AL  PACIENTE</b>	Versión	2
		Proceso	Seguridad al paciente
		Fecha de Aprobación	01/10/2018
		Fecha de actualización	3/08/2023
		Responsable	CALIDAD

### POLITICA DE SEGURIDAD AL PACIENTE

Desde la gerencia estamos comprometidos con la seguridad del paciente como estrategia indispensable para un entorno seguro que contribuya a una transformación hacia la cultura de seguridad.

Nuestra política tiene como objetivo que el plan de atención sea recibido por el paciente bajo condiciones de seguridad, respeto a sus derechos, de manera informada, con acciones de educación sobre su enfermedad o condición de salud y con el propósito de obtener resultados esperados en la atención.

Además, busca instituir una cultura justa, educativa y no punitiva pero responsable de la seguridad al paciente por medio de educación, capacitación, entrenamiento y motivación del personal en la seguridad del paciente para disminuir los riesgos de ocurrencia de incidentes y eventos adversos por medio de la práctica ética profesional que propenda un entorno seguro de la atención con el paciente, su familia y el equipo de trabajo.

Para su implementación cuenta con un equipo de trabajo que promueve el reporte de incidentes y eventos adversos garantizando la confidencialidad de los análisis, la integración de la política de seguridad al paciente con otras políticas y procesos institucionales y la construcción de una alianza con el paciente y su familia."

Dado en Bogotá a los tres (3) días del mes de agosto de 2023.

*Yenny Paola Ortiz Niño*

---

IPS Terapéutica Integral Nit 901183045-4  
Representante Legal  
CC. No 63563245